



XVII CONCURSO FONDO PARA LA EDUCACIÓN PREVISIONAL -2022

Informe Trimestral Julio-Septiembre de 2022.

I. Antecedentes

El presente informe se enmarca en el Artículo 14° de la Ley de Presupuestos 2022, el cual señala que “En caso de contar con asignaciones comprendidas en los Subtítulos 24 y 33, los organismos responsables de dichos programas deberán publicar en su sitio electrónico institucional un informe trimestral que contenga la individualización de los proyectos beneficiados, nómina de beneficiarios, metodología de elección de éstos, las personas o entidades ejecutoras de los recursos, los montos asignados y la modalidad de asignación, dentro de los treinta días siguientes al término del respectivo trimestre”.

Los antecedentes contenidos en este documento corresponden a la etapa de ejecución del actual Concurso, comprendida **entre el 1° de julio al 30 de septiembre del presente.**

Con fecha 30 de junio del presente, finalizó el período de Suscripción de los Convenios de Ejecución y Constitución de Garantías de Fiel cumplimiento de los proyectos adjudicados en el XVII Concurso del Fondo para la Educación Previsional, Proyectos de Formación Ciudadana y Difusión del Sistema de Pensiones.

El Informe anterior dio cuenta de los aspectos relativos a la etapa de Admisibilidad, Evaluación y Selección de los proyectos postulados al XVII Concurso.

Corresponde ahora informar respecto a la Etapa Ejecución de las iniciativas seleccionadas, las cuales según cronograma del Concurso e iniciaron el 1° de julio de 2022. No obstante, tener presente que como se informó anteriormente, el 30 de junio del presente, cuando finalizó el período de Suscripción de Convenios de Colaboración, el proyecto de entidad ejecutora “Leverage Consultores en Educación Financiera SPA”, RUT 76.980.946-5, desistió de participar, informando de esta decisión por correo electrónico, y por tanto, según lo establece la normativa del Concurso, la Subsecretaría de Previsión Social re-adjudicó el saldo disponible al proyecto inmediatamente siguiente de la nómina, aplicando el puntaje de evaluación obtenido en orden de prelación. En este sentido, se adjudicó el proyecto de entidad Ejecutora CONUPIA, 70072000-4, proyecto de formación ciudadana que se inició, a diferencia de los otros, el 15 de julio del presente, y cuyos antecedentes se consideran en la información de este informe.

Dado lo anterior, a la fecha los 15 proyectos en ejecución se adjudicaron por un total de **\$ 1.378.449.160 (98% del total disponible por Ley de Presupuestos).**

II. Etapa de Ejecución de los Proyectos:

Corresponde al período de desarrollo y ejecución de todas las actividades del proyecto. La duración de esta etapa deberá ajustarse y coincidir con los plazos máximos establecidos en la normativa. Durante este período, el ejecutor implementará las actividades de difusión o de formación ciudadana comprometidas de conformidad al impacto territorial presentado. Asimismo, se considera realizar el hito de inicio, y planificación del hito de cierre del proyecto.

1. El monto de los proyectos postulados fluctuó entre un mínimo de \$50.000.000.- (cincuenta millones de pesos) y un máximo de \$100.000.000 (cien millones de pesos).
2. De los 15 proyectos en ejecución, 10 son del ámbito difusión del sistema de pensiones, y 5 del ámbito de formación ciudadana. Los años 2020 y 2021 sólo hubo ámbito de difusión en atención a situación sanitaria del país y con el fin de evitar actividades presenciales que pusieran en riesgo la salud de la población).
3. **El ámbito de Difusión** está destinado a financiar proyectos que sensibilicen e informen a la ciudadanía sobre los beneficios y deberes que contempla, principalmente, el sistema de pensiones, así como de los demás regímenes previsionales. Los Proyectos de difusión están dirigidos a beneficiarios indirectos, y centrarán sus actividades en Soporte radial, Soporte audiovisual, Soporte digital, y Soporte impreso.

El ámbito de Formación Ciudadana está destinado a financiar proyectos que eduquen, formen o capaciten a la ciudadanía, de manera virtual o a distancia, en la facilitación del ejercicio de los derechos, beneficios y deberes que contempla, principalmente, el sistema de pensiones, así como de los demás regímenes previsionales. Las iniciativas de Formación Ciudadana están dirigidas a beneficiarios directos, y realizan actividades financiables como cursos, seminarios y/o diálogos ciudadanos.

Quienes postularon pudieron hacerlo en uno de los dos ámbitos de intervención: difusión o formación.

4. Los **beneficiarios formulados por los proyectos alcanzan un total de 8.822.750**, y a la fecha hay un avance del 58% (5.095.801).
5. En cuanto a territorio, los proyectos se desarrollan en todo el territorio nacional, abarcando una o más regiones, provincias y comunas del país. Los Proyectos Nacionales abarcan tres o más regiones, y los Proyectos Regionales abarcan, al menos, dos provincias de la región. En este Concurso son 14 los proyectos nacionales y 1 regional. En la propuesta debieron identificar la región o provincias con las respectivas comunas donde se focaliza la intervención.

6. Respondiendo a otro de los focos que establece la legislación y la normativa que regula el FEP, como es favorecer la regionalización, de las 15 iniciativas implementadas, 6 corresponden a ejecutores de la Región Metropolitana (40%) y 9 fueron de otras regiones (60 %), como se detalla en cuadro a continuación. Si bien no hubo ejecutores de las regiones de Arica y Parinacota, Antofagasta, Tarapacá, Atacama, Coquimbo, O'Higgins, Los Ríos, Los Lagos, Aysén, Magallanes, las acciones y estrategias de formación y difusión desplegadas por los proyectos adjudicados abarcan beneficiarios de la totalidad de las regiones del país.

Regiones Ejecutores	N ° proyectos	%
Metropolitana	6	40
Valparaíso	3	20
Maule	2	13
Ñuble	1	7
Biobío	1	7
Araucanía	2	13
Total	15	100

7. En este Concurso, al igual que en los anteriores, participaron personas naturales y jurídicas que cumplieron con los requisitos establecidos para el ámbito de intervención. En la siguiente tabla se desagregan los 15 proyectos asignados según el tipo de ejecutores que están llevando a cabo las iniciativas de este concurso.

Cantidad de Proyectos según Tipo de Ejecutor	
Tipo de Ejecutor	Número Entidades
Persona natural	1
Organización social	0
Asociación gremial	1
Fundación y ONG	1
Institución privada	11
Institución pública	0
Sindicato y org. de trabajadores	0
Universidades y centros de formación	1
TOTAL:	15

8. Los **grupos objetivos** a los que estarán dirigidas las acciones de este concurso son 3, como se describen a continuación, y cada ejecutor pudo seleccionar un máximo de 2 grupos.

Grupos Objetivos	N° Proyectos que seleccionaron el grupo	%
Jóvenes entre 18 y 35 años, y estudiantes preferentemente de educación superior de centros de formación técnico profesional y/o institutos profesionales.	8 proyectos	57
Mujeres cotizantes del sistema de pensiones de 20 a 35 años dependientes o independientes.	3 proyectos	21
Trabajadores, mujeres y hombres cotizantes, entre 36 y 65 años, dependientes o independientes.	13 proyectos	93

Dentro de estos beneficiarios y grupos se consideran **grupos objetivos transversales** como beneficiarias/os en situación de discapacidad; beneficiarias/os de pueblos indígenas; y beneficiarias/os en situación migratoria, bajo la perspectiva inclusiva que tiene el certamen.

Consciente de la importancia que reviste el enfoque de género en las políticas públicas, el FEP, ha incorporado en la normativa que rige los Concursos, medidas específicas con enfoque de género, las cuales pueden ser consideradas por las entidades ejecutoras en la ejecución de su proyecto toda vez que su incorporación es valorada favorablemente. Las medidas son las siguientes: mayor participación de mujeres dentro del proyecto; uso de materiales y contenidos de equidad de género del sistema previsional; Medidas de equidad de género señaladas en la Ley 20.255; otras Medidas específicas para abordar brechas. En este concurso, todos los proyectos comprometieron a lo menos 3 de estas medidas.

9. Ejecución Presupuestaria: **La ejecución presupuestaria al 30 de septiembre fue de un 27%** (\$ 370.492.470), y considera las rendiciones de gastos correspondiente a los meses de julio y agosto del presente.

La rendición correspondiente al mes de septiembre de los proyectos se encuentra en revisión y asciende a un monto de \$ 251.883.442.

La modalidad de rendición para todos los proyectos es de reembolso.

Nómina Proyectos en ejecución XVII Concurso Fondo para la Educación Previsional 2022

PROYECTOS EN EJECUCIÓN XVII CONCURSO FEP -2022						
N°	Nombre Entidad Ejecutora	RUT	Nombre del Proyecto	Ámbito	Monto Adjudicado	Beneficiarios Formulados
1	Estudios Rurales Spa	77068204-5	Mujeres, informalidad laboral y pensiones. Una estrategia comunicacional para comprender derechos	Difusión	99.657.267	150.364
2	Tip Asesores Spa	76323542-4	Conciencia Previsional: educación, difusión y diálogo para construir un mejor futuro	Difusión	76.000.000	313.000
3	Corporación Carpe Diem	65616040-3	Generando competencias previsionales que favorezcan la inclusión social	Formación Ciudadana	50.000.000	350
4	Sociedad de Capacitación Gestión y Desarrollo Limitada	76106222-0	Educación Previsional: Todo lo que usted debe saber sobre el sistema previsional chileno	Difusión	91.542.062	2.170.000
5	Sociedad INTELEKTAS Capacitaciones Limitada, INTELEKTAS Ltda.	76048178-5	En mi región yo me educo, formo y capacito entorno al sistema previsional: por una cultura de derechos y deberes previsionales.	Formación Ciudadana	100.000.000	420
6	Corporación de Derecho Privado Universidad Alberto Hurtado	73923400-K	hashtag/pensandoenfuturo Educación Previsional para Todo@s	Difusión	100.000.000	350.000
7	Consultorías y Desarrollos Cical limitada	79749490-9	Aportando a la Construcción de un Nuevo Sistema Previsional para Chile.	Formación Ciudadana	93.050.000	300
8	Asesorías y Servicios de Capacitación Profesional- ASECAP Ltda.	77232750-1	Sistema Previsional entre Jóvenes Estudiantes de Educación Superior y Trabajadores cotizantes de las Provincias de Petorca y Quillota	Formación Ciudadana	98.960.000	400
9	Claudio Andrés Sanhueza Inostroza	15589340-0	Es Tiempo de Ahorrar	Difusión	100.000.000	1.000.000
10	Agencia Novamente Spa	77024915-5	Acercando el sistema de previsión social a la ciudadanía rural	Difusión	99.546.727	402.366
11	Fundación Instituto de Estudios Laborales	65615340-7	Sindicatos Activos en la Difusión del Sistema Previsional Chileno	Difusión	91.677.000	175.000
12	Sociedad de Capacitación y Asesoría Técnica Educacional Ágoras Limitada.	76092726-0	Conoce los Beneficios del Sistema Previsional Chileno y Construye un Mejor Futuro	Difusión	86.076.818	2.324.700
13	Instituto Católico Chileno de Migración	82067900-8	Voz migrante más informados, más empoderados.	Difusión	94.376.465	840.970
14	Servicios Audiovisuales SOFAN SpA	77150876-6	Difusión de la cultura previsional en radios regionales y redes sociales	Difusión	99.794.821	1.093.880
15	CONUPIA	70072000-4	Aprendiendo del sistema previsional para proyectar un mejor futuro	Formación Ciudadana	97.768.000	1.000
					1.378.449.160	8.822.750